

CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 10 de junio de 2022

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato denominado: ***“Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la UGP-PRIDES II/Insumos de Informática”*** (Segundo Proceso)
2. En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un concurso por Comparación de Precios N° PRIDESII-356-CP-SGO-MINSAL/08 BIS ***“Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la UGP-PRIDES II/Insumos de Informática”*** (Segundo Proceso).
3. Esta Solicitud de Cotización se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.
4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las **03:30 p.m.** del día **16 de junio de 2022**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
5. El precio total referencial de los bienes a adquirir es de dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000.00) con impuestos incluidos.
6. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización que detalla las especificaciones de los bienes. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail: **acp_ugp@salud.gob.sv**

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora UGP -PRIDES II

